

IX Jornadas de Salud Mental y Rehabilitación Psicosocial

“Ver, prever y prevenir: Innovación y nuevas tecnologías en la atención a personas con trastornos mentales graves”

Francisco del Olmo Romero- Nieva

Psiquiatra, Director Médico Clínica San Miguel y Complejo Asistencial Benito Menni de Ciempozuelos, Hermanas Hospitalarias, Madrid.

José Luís Arroyo Cifuentes

Psicólogo, Director Técnico Línea de Rehabilitación Psicosocial, Hermanas Hospitalarias, Madrid. Empresa vinculada a la red Pública de Atención Social a personas con enfermedad mental grave y duradera dependiente de la Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales de la Comunidad de Madrid.

Carlos Rebolleda Gil

Psicólogo, Centro de Rehabilitación Psicosocial de Aranjuez, Hermanas Hospitalarias, Madrid. Centro vinculado a la red Pública de Atención Social a personas con enfermedad mental grave y duradera dependiente de la Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales de la Comunidad de Madrid. Referente del Área de Investigación de la Línea de Rehabilitación Psicosocial.

Introducción segundo monográfico IX JORNADAS DE SALUD MENTAL Y REHABILITACIÓN PSICOSOCIAL

“Ver, prever y prevenir: innovación y nuevas tecnologías en la atención a personas con trastornos mentales graves”

En el nº 255 de la revista, correspondiente al tercer trimestre de 2024, se publicó el primer monográfico dedicado a las “IX Jornadas de Salud Mental y Rehabilitación Psicosocial”. Como se mencionaba en dicho número, las jornadas tuvieron lugar los días 5 y 6 de marzo de 2024, bajo el lema “Ver, prever y prevenir: Innovación y nuevas tecnologías en la atención a personas con Trastornos Mentales Graves”

El encuentro contó con la presencia de expertos en el ámbito de la salud mental que reflexionaron y expusieron buenas prácticas en el ámbito de la innovación y uso de tecnología en salud mental.

Además, los profesionales pertenecientes a Hermanas Hospitalarias, participaron presentando comunicaciones y posters que optaron a los IX Premio de Fomento de I+D+i en Salud Mental y Rehabilitación Psicosocial.

El primer número monográfico, estaba compuesto por 5 artículos elaborados a partir de las comunicaciones presentadas. En el número actual, se exponen los restantes 6 artículos que optaron a los premios.

A continuación, se exponen las temáticas fundamentales de los mismos.

Si bien es evidente que la sexualidad es un área importante dentro de una concepción integral de la atención en salud mental, en ocasiones no es atendida dentro de los procesos asistenciales

El primer artículo del presente monográfico, denominado *“Educasex: Biografías Sexuadas 2013-2024”*, se muestra una intervención específica en sexualidad que viene desarrollando hace más de una década, destinada a hombres y mujeres con problemas de salud mental.

Por otro lado, existe la extendida creencia que relaciona el hecho de padecer una enfermedad mental con presentar una mayor capacidad artística, habiendo sido la mayor parte de las veces más reconocidos los hombres con enfermedad mental con altas capacidades artísticas en detrimento de sus homologas del sexo femenino, y de todo esto habla el segundo artículo de este monográfico, denominado *“Mujeres pintando en el psiquiátrico: Una Re-visión”*

Poder valorar de una forma objetiva los resultados de las intervenciones que se llevan a cabo desde los diferentes dispositivos destinados a atender a personas con TMG, es básico de cara a ofrecer a las mismas las alternativas más eficaces. En, *“Efectividad de los talleres ocupacionales en personas con Trastorno Mental Grave: Tejiendo Habilidades”*, tercer artículo del presente monográfico, se hace una evaluación, empleando para ello una escala destinada a la valoración de la Calidad de Vida objetiva en un grupo de usuarios que participan en diferentes talleres ocupacionales.

Intervenir con la persona en su propio entorno, y poder entrenar con la misma diferentes habilidades en su propio contexto, demuestra ser una práctica muy efectiva para que las personas con trastorno mental grave puedan adquirir habilidades y competencias que las permitan reducir barreras, ganar funcionalidad y mejorar su calidad de vida. El cuarto artículo del presente monográfico denominado *“La intervención en el entorno natural: programa funcional en el domicilio de los Servicios de Rehabilitación Comunitaria (SRC) Benito Menni CASM”* muestra los resultados de un programa, implementado en los últimos dos años, destinado a mejorar la autonomía y funcionalidad de las personas con TMG que viven solas y muestran dificultades a la hora de

desempeñar actividades de la vida diaria o que viven en familia, pero presentan la necesidad de modificar hábitos y roles de cara a mejorar la dinámica familiar. Las intervenciones abarcan áreas como actividades diarias, tareas domésticas, movilidad, gestión económica, tiempo libre y participación social

Numerosos estudios de revisión y meta-análisis confirman la eficacia de las intervenciones con las familias de las personas con TMG tanto desde la propia psicoeducación, como desde el manejo de la posible sobrecarga o de diferentes situaciones complicadas que puedan darse en la convivencia. El quinto artículo de este monográfico, llamado *“Programa Transversal de Atención a Familias (PAF) del área de L’Hospitalet de Llobregat”* describe la metodología y los resultados de un programa de atención a familias con un modelo transversal y grupal, de dos años de duración, destinado tanto a familias como a usuarios, con una clara cronología por etapas de intervención.

Tanto la salud física como la calidad de vida son dos indicadores de elevada utilidad para valorar la eficacia de las intervenciones llevadas a cabo con las personas atendidas en los diferentes dispositivos. Esto mismo analiza el sexto y último artículo del presente monográfico, denominado *“Diferencias en calidad de vida y condición física entre centros ocupacionales y centros residenciales para personas con discapacidad intelectual”*, en el que se evaluó la calidad de vida, la condición física y la composición corporal de 76 personas con discapacidad intelectual leve y moderada, para luego comparar los valores medios obtenidos entre aquellos que pertenecían a Centros Ocupacionales y los que se estaban atendiendo desde Centros Residenciales.